



1 9 0 3 4 8

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON FRANCISCO CAMACHO MARTIN, residente en ALMENDRALEJO

(Badajoz), Carretera de Sevilla

por

"NUEVO SISTEMA DE TRANSMISION EN MAQUINAS-MOLINOS DE HARINAS Y SIMILARES".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Quien quiera que conozca el trabajo de las máquinas-molinos corrientes para la fabricación de harinas, así como de otras similares, observa con que facilidad se desgastan los cilindros y que basta un desgaste de 4 milímetros en el radio lo que supone 8 milímetros de máximo engranaje para que se engendre un freno por atestarse los engranes no siendo posible conseguir que los cilindros se acerquen y produzcan una molienda regular y sí, en cambio, un consumo de fuerza muy aumentado.

En estos casos, para poder seguir trabajando se recurre a rebajar los engranes, a pesar de que no quedan bien. Claro está que también pueden ponerse engranes nuevos. En todo caso, al cabo de tiempo se repiten los mismos inconvenientes con el consiguiente choque de engranes, gasto de fuerza, consumo de grasa y ruido considerable.

Para evitar estos inconvenientes, se ha ideado el sistema de correas trapezoidales que vamos a describir. Por este sistema, las máquinas marchan silenciosamente con el 20% menos de fuerza, y sin consumo de grasa en la parte reformada. Al mismo tiempo, los cilindros se acercan y aprietan paralelamente de modo matemático, a voluntad de la persona que maneje la máquina y de este modo se consigue obtener mejores productos y mayores rendimientos, lográndose que, aun perdiendo los cilindros diametralmente 25 ó 30 milímetros de radio, y aún más, aún mantiene su superficie lo suficientemente dura, trabajando la máquina silenciosa-



35

mente con la máxima perfección. Con todo esto, se consiguen beneficios considerables no solo para el usuario de la máquina, sino para los fabricantes de las mismas que las tendrán que reformar, y para la nación en general por la gran cantidad de toneladas de acero que se dejarán de importar para utilizarlas en la fabricación de cilindros.

40

La innovación a que nos referimos, es aplicable a molinos para producir harina y a otras máquinas similares, ya que las correas trapezoidales pueden conducirse a donde se precise para buscar los mandos, ya en línea recta o siguiendo la dirección que convenga.

45

La descripción que sigue, se hace con ayuda del dibujo aclaratorio que se acompaña, y se basa en suprimir los engranes O-P de enlace de cada par de cilindros T-U, por ser éstos los que se atestan o bien engranan demasiado e imposibilitan a que se acerquen los cilindros en línea paralela y por lo tanto no se consigue un buen trabajo y si un freno a la máquina que hace muy difícil su marcha.

50

Con el sistema de polea para correas trapezoidales, queda resuelto en toda su magnitud todos estos inconvenientes.

55

La máquina seguirá mandada como hasta hoy lo fué, pero al desaparecer los engranes desaparecerá el freno, el ruido y en absoluto el gasto de aceite que para lubricar los engranes se echaba en la caja de grasas o salvavida, la cual desaparece también.

60

En el dibujo que se acompaña, a objeto de esta patente, se manifiesta con toda claridad la marcha sencilla y suave de las máquinas por medio de correas trapezoidales.

65

Las correas A-B, que se desplazan de la transmisión general, mueven a las poleas C-D, que van en los extremos contrarios de los dos cilindros de arriba V-X, y en cada lateral de la máquina y del mismo extremo, se desplazan



las correas E-F, que mueven como siempre a los rodillos distribuidores de mercancías G-M.

70

En los extremos opuestos de los mismos cilindros de arriba que son los rápidos de la máquina y donde iban los piñones de engrane, van los poleines I-J, con 2, 3 y 4 canales para correas trapezoidales, según las dimensiones de los cilindros y fuerza a desarrollar. Los poleines mandarán por medio de las correas trapezoidales R-S a las poleas M-L, que con las mismas canales van montadas en los extremos contrarios de los cilindros de abajo Y-Z, que son los tentos y para tensar el estiraje de las correas trapezoidales, van montadas sobre soporte de corredera con rodillo o bolas los poleines tensores M-N que se regulan con gran facilidad, teniendo muy en cuenta que todo ello va protegido por una magnífica coraza salvavida, que se desmonta con gran sencillez y con ello queda restablecido el orden de marcha de la máquina descrita.

75

80

85

Las personas entendidas en este género de máquinas, se darán perfecta cuenta de las ventajas considerables de este invento sobre el cual no queremos insistir más.

90

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

95

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Nuevos sistema de transmisión en máquinas molinos de harinas y similares, caracterizado porque tiene como fundamento el empleo de correas trapezoidales que se desplazan de la transmisión general y van en los extremos contrarios a los dos cilindros de arriba y en cada lateral de la máquina



- 5 -

348

100

y del mismo extremo se desplazan otras correas que mueven a los rodillos distribuidores de mercancías.

105

2º.- Nuevo sistema de transmisión en máquinas molinos de harinas y similares, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque en los extremos opuestos de los mismos cilindros de arriba, que son los rápidos, van los dos poleines con sus correspondientes canales para correas trapezoidales, las cuales mandarán a las poleas montadas en los extremos contrarios de los cilindros de abajo que son los lentos, y para tensar las correas hay previstos poleines tensores adecuados, quedando todo ello protegido por una coraza salvavida desmontable.

110

3º.- Nuevo sistema de transmisión en máquinas molinos de harinas y similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque permite suprimir los engranes y como consecuencia el freno, con las ventajas que quedan explicadas.

115

4º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, "NUEVO SISTEMA DE TRANSMISION EN MAQUINAS-MOLINOS DE HARINAS Y SIMILARES".

120

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Mayo de 1949

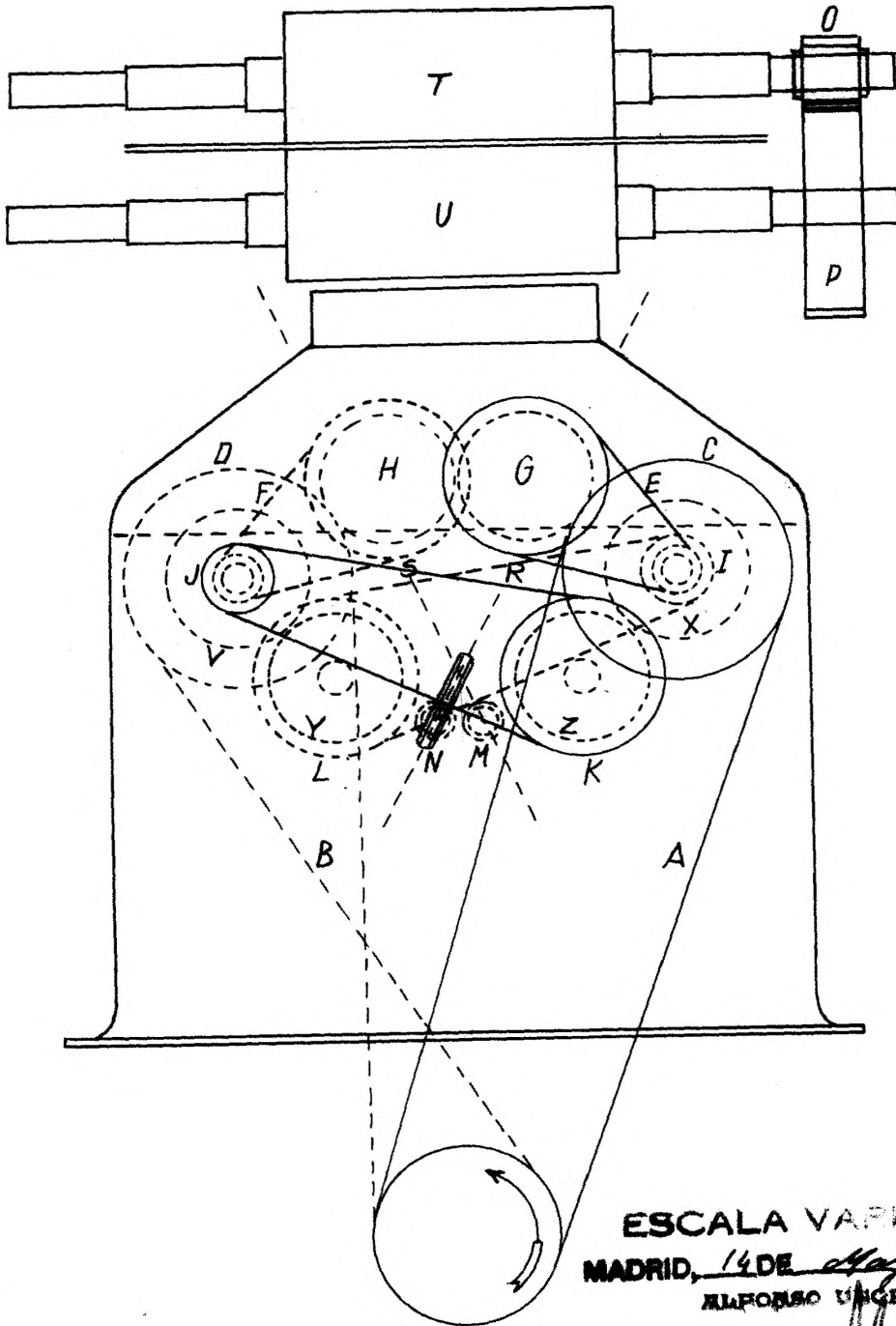
ALFONSO UNGRIA

J. Francisco Gamacho Martín

190348

hoja única

190348



ESCALA VARIABLE
MADRID, 14 DE Mayo DE 1899
ALFONSO UNGRIS